ID DOCUMENTO: 6Nv64z0PAJGrWEmHmA0vkPgA0DI=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 23 de marzo de 2021

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Director del Instituto de Derecho Público Comparado "Manuel García Pelayo".

De acuerdo con la comunicación, de 8 de marzo del 2021, de la Secretaria del Instituto de Derecho Público Comparado "Manuel García Pelayo" informando que en la reunión del Consejo de Instituto, celebrada en la misma fecha, se designó al Prof. Dr. D. Elviro Aranda Álvarez como Director del mismo y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar al **Prof. Dr. D. Pablo Pérez Tremps** como Director del Instituto de Derecho Público Comparado "Manuel García Pelayo", agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Elviro Aranda Álvarez** Director del Instituto de Derecho Público Comparado "Manuel García Pelayo".

Tercero.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 8 de marzo de 2021.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	21-03-2021 22:18:57
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-03-2021 08:21:45